Asunción, 06 de mayo de 2022

Nota U.O.C. Nº 637/2022

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Telef.: 200-637 / 200-638/0981 100012
Email: licitaciones@itcs.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL HOSPITAL DE POLICÍA– ID 406032** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 365, de fecha 06/05/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;*

f) *Certificado de Cumplimiento Tributario.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley Nº 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

NOTIFICACIÓN SOBRE LA ADJUDICACIÓ

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
para licitaciones

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.
Telef.: 200-637 / 200-638/0981 100012
Email: licitaciones@itcs.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efecto
CABLEADOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL HOSPITAL

Por este motivo, comunicamos que el contrat
para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes do

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de ac*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero P*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representa*

f) *Certificado de Cumplimiento Tributario.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) di

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

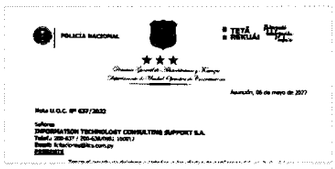

PDF **ITCS.pdf**

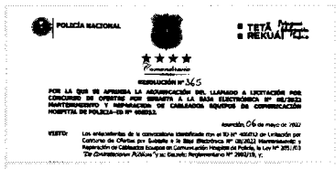

PDF **Resolucion 365.pdf**

Responder Reenviar